

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**14009** Resolución de 24 de octubre de 2012, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Derecho.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado en Derecho por la Universidad de Zaragoza.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Graduado en Derecho por la Universidad de Zaragoza que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Zaragoza, 24 de octubre de 2012.–El Rector, Manuel José López Pérez.

## ANEXO

**Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad de Zaragoza**

*Estructura de las enseñanzas*

(Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1)

- Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica (Fb) . . . . .	60
Obligatorias (Ob) . . . . .	149
Optativas (Op) . . . . .	18
Prácticas externas . . . . .	7
Trabajo fin de grado . . . . .	6
<b>Total créditos . . . . .</b>	<b>240</b>

- Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios por materias.

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007 de 29 de octubre	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Formación Histórica del Derecho en España.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Derecho Romano.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Economía.	Introducción a la Economía.	9	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Fundamentos de Derecho Constitucional.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Teoría del Derecho.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Derecho Civil: Persona y Bienes.	9	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Derecho Internacional Público.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Derecho Constitucional I.	6	1
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Instituciones de la Unión Europea.	6	2
<b>Total créditos . . . . .</b>			<b>60</b>	

## 4. Contenido del plan de estudios.

Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Derecho.	Formación histórica del Derecho en España.	6	Fb	1	Semestre1
Derecho.	Derecho romano.	6	Fb	1	Semestre1
Economía.	Introducción a la Economía.	9	Fb	1	Semestre1
Derecho.	Fundamentos de Derecho Constitucional.	6	Fb	1	Semestre1
Derecho.	Teoría del Derecho.	6	Fb	1	Semestre1
Derecho.	Derecho civil: persona y bienes.	9	Fb	1	Semestre2
Derecho.	Derecho internacional público.	6	Fb	1	Semestre2
Derecho.	Derecho constitucional I.	6	Fb	1	Semestre2
Derecho.	Instituciones de la Unión Europea.	6	Fb	2	Semestre1
	Derecho penal. Parte general.	9	Ob	2	Semestre1
	Derecho constitucional II.	9	Ob	2	Semestre1
	Derecho civil: obligaciones y contratos.	9	Ob	2	Semestre1
	Derecho penal. Parte especial.	9	Ob	2	Semestre2
	Derecho administrativo general.	9	Ob	2	Semestre2
	Derecho individual y colectivo del trabajo.	9	Ob	2	Semestre2
	Derecho de la protección social.	6	Ob	3	Semestre1
	Derecho procesal I.	9	Ob	3	Semestre1
	Derecho mercantil I.	9	Ob	3	Semestre1
	Derecho de familia y sucesiones.	6	Ob	3	Semestre1
	Derecho financiero y tributario I.	9	Ob	3	Semestre2
	Derecho administrativo. Parte especial.	6	Ob	3	Semestre2
	Derecho mercantil II.	9	Ob	3	Semestre2
	Derecho civil aragonés.	6	Ob	3	Semestre2
	Derecho y ética.	6	Ob	4	Semestre1
	Derecho financiero y tributario II.	9	Ob	4	Semestre1
	Derecho procesal II.	9	Ob	4	Semestre1
	Derecho internacional privado.	9	Ob	4	Semestre2
	Practicum.	7	Ob	4	Semestre2
	Trabajo fin de grado.	6	Tg	4	Semestre2
	Idioma moderno B1 (Inglés, Francés, Alemán, Italiano).	2	Ob	4	Semestre2

## 5. Oferta de asignaturas optativas.

Curso	Duración	Materia/asignatura	ECTS
1	S2	Derecho Eclesiástico del Estado.	6
1	S2	Libertad de creencias e interculturalidad.	6
4	S1	Derecho ambiental.	6
4	S1	Derecho Administrativo territorial y económico.	6
4	S2	Técnicas económicas para juristas.	3
4	S2	Contabilidad para juristas.	3
4	S2	Derecho de la competencia.	3
4	S2	Sociología jurídica.	3
4	S2	Interpretación y argumentación jurídicas.	3
4	S2	Técnicas de comunicación y expresión para juristas.	3